



COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES  
Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL IEDF

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIEZ

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas con quince minutos del veintiséis de marzo de dos mil diez, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan; a convocatoria emitida por la Presidente del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal, dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria correspondiente al año dos mil diez. -----

A solicitud de la Lic. Diana Talavera Flores, Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, en su carácter de Presidente con derecho a voz y voto, el Ing. Luis Enrique Porraz Ortiz, Director de Materiales y Servicios Generales, en su carácter de Secretario Técnico con derecho a voz, verificó la existencia del quórum legal necesario para sesionar; dando cuenta de la presencia de el Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Vocal con derecho a voz y voto; el Ing. Narciso Meléndez López, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, en su carácter de Vocal con derecho a voz y voto; el Lic. Fernando Dávila Miranda, designado mediante oficio IEDF/DEOYGE/0390/2010, en representación de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, en su carácter de Vocal con derecho a voz y voto; el Ing. Manuel Villa Agüero, Coordinador de la Dirección Distrital XI, en su carácter de Vocal con derecho a voz en el tercer punto del orden del día; el Matemático Saúl Salomón Pérez Gómez, designado mediante oficio DDXXXIII/060/2010, en representación de la Coordinación de la Dirección Distrital XXXIII, en su carácter de Vocal con derecho a voz en el cuarto punto del orden del día; la Presidente y el de la voz. -----

Una vez comprobada la presencia de los siete integrantes del Comité, la Presidencia declaró abierta la sesión, y solicitó la lectura del proyecto del Orden del Día. -----

El Secretario Técnico dio lectura al siguiente: -----

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la **ACTA-02/05-03-10** de la Segunda Sesión del CTEMAABI, correspondiente al 5 de marzo del 2010. -----
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo **CTEMAABI-DSG029-01-03-10**, por el que se propone la adquisición del inmueble ubicado en Avenida Licenciado Genaro García número 159 esquina Retorno 21, Fraccionamiento Jardín Balbuena, lotes P-46 y P-47, Manzana 10 Oriente, Delegación Venustiano Carranza Código Postal 15900, en la Ciudad de México, Distrito Federal, para ser ocupado como Sede de la Dirección Distrital XI, de conformidad con la actividad 6.23 y 6.23.1 del Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029.-----
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo **CTEMAABI-DSG029-02-03-10**, por el que se propone la adquisición del inmueble ubicado en Calle Santiago # 493, Colonia Lomas Quebradas, Delegación Magdalena Contreras, Código Postal 10000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, para ser ocupado como Sede de la Dirección Distrital XXXIII, de conformidad con la actividad 6.23 y 6.23.1 del Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029. -----
5. Presentación de los proyectos de modificación del Procedimiento para Arrendar un Inmueble DSG026 y Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029, para su revisión y comentarios que deberán presentarse antes del 15 de abril de 2010 ante esta Presidencia. -----

6. Asuntos Generales. -----

El Secretario de Comité informó que se incorporó a la mesa el Lic. Diego García Vélez, designado mediante oficio IEDF-CG/110-10 en representación de la Contraloría General, en su carácter de Asesor, con derecho a voz, asimismo precisó que el Manual y los Proyectos de procedimientos fueron remitidos a los integrantes del Comité vía correo electrónico. -----

La Presidente puso a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día. -----

Al no haber intervenciones, el Secretario, consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad** de los presentes con derecho a voto. -----

El Secretario solicitó la dispensa total de la lectura documentación, en vista de haber sido previamente distribuida, lo cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes. -----

Se dio lectura al **segundo asunto** del Orden del Día correspondiente a: -----  
Aprobación del **ACTA-02/05-03-10** de la Segunda Sesión del CTEMAABI, correspondiente al 5 de marzo del 2010. -----

El Lic. José Rico Espinosa solicitó que fueran reubicados los nombres de los vocales, Lic. Delia Guadalupe del Toro López y del Ing. Narciso Meléndez López, que aparecen en la parte final de la lista de asistencia y que se mencione que el resto de los integrantes no tienen derecho a voto. -----

El Lic. Diego García Vélez observó que en el Orden del Día, se presentaron desfasados los asuntos listados, solicitó homogenizar en todos los Documentos, la dirección del inmueble propuesto para el Distrito XI y poner al final el nombre del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité, "del Instituto Electoral del Distrito Federal"; por último solicitó saber si se entregó oficio para la sustitución de la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, quien se retiró en la sesión pasada dejando un sustituto en su lugar. -----

La Lic. Diana Talavera Flores solicitó incorporar en la minuta el tipo de sesión que se llevó a cabo y al no haber más intervenciones sobre el asunto, solicitó al Secretario Técnico del Comité que tomara la votación correspondiente -----

El Secretario solicitó la votación en los siguientes términos: -----  
Señoras y señores integrantes del Comité, se les consulta en votación económica si se aprueba el **ACTA-02/05-03-10** de la Segunda Sesión Extraordinaria del CTEMAABI, correspondiente al 5 de marzo del 2010, con las observaciones del Lic. José Rico Espinosa, Lic. Diego García Vélez y Lic. Diana Talavera Flores y, por lo que solicito que los que están por la afirmativa sirvanse levantar la mano. -----

El Secretario comunica que **se aprueba por unanimidad** de los presentes con derecho a voto. -----

Se dio lectura al **tercer asunto** del Orden del Día correspondiente a: -----  
Aprobación del proyecto de acuerdo **CTEMAABI-DSG029-01-03-10**, por el que se propone la adquisición del inmueble ubicado en Avenida Licenciado Genaro García número 159 esquina Retorno 21, Fraccionamiento Jardín Balbuena, lotes P-46 y P-47, Manzana 10 Oriente, Delegación Venustiano Carranza, Código Postal 15900, en México, Distrito Federal; para ser ocupado como Sede Distrital del Distrito Electoral XI, de conformidad con la actividad 6.23 y 6.23.1 del Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029.-----

El Lic. José Rico Espinosa solicitó replantear el punto segundo del Acuerdo de tal manera que fuera el Comité quien remita el expediente a la Secretaría Ejecutiva; asimismo indicó plantear lo mismo para el siguiente asunto del Orden del Día. -----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature with the number '10' below it, and another signature with the number '212' below it. At the bottom right, there are more initials and the number '215'.

La Lic. Diana Talavera Flores solicitó también que se homologaran las direcciones relativas al inmueble propuesto para el Distrito XI en todos los documentos relacionados con el mismo. -----

El Lic. Diego García Vélez pidió que le aclararan las diferencias que existen en el monto del avalúo que indica la cantidad de seis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesos, que es superior al costo solicitado por el propietario de seis millones doscientos mil pesos y el monto que aparece en una manta en la fotografía del frente que aparece en el expediente, que es de seis millones doscientos cuarenta y cinco mil pesos. Por otro lado solicitó incluir que la adquisición sería con recursos del fideicomiso. -----

El Ing. Manuel Villa Agüero aclaró lo anterior comentando que el precio que inicialmente solicitaba el propietario es el que aparecía en la fotografía, pero que en negociaciones previas al ingreso de la solicitud, logró rebajar esos cuarenta y cinco mil pesos. -----

Al no haber más intervenciones sobre el asunto, la Lic. Diana Talavera Flores solicitó al Secretario Técnico del Comité que tomara la votación correspondiente. -----

El Secretario solicitó la votación en los siguientes términos: -----

Señoras y señores integrantes del Comité, se les consulta en votación económica si se aprueba el proyecto de acuerdo **CTEMAABI-DSG029-01-03-10**, por el que se propone la adquisición del inmueble ubicado en Avenida Licenciado Genaro García número 159 esquina Retorno 21, Fraccionamiento Jardín Balbuena, lotes P-46 y P-47, Manzana 10 Oriente, Delegación Venustiano Carranza, Código Postal 15900, en México, Distrito Federal: para ser ocupado como Sede Distrital del Distrito Electoral XI, de conformidad con la actividad 6.23 y 6.23.1 del Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029, con las observaciones del Lic. José Rico Espinosa, en el sentido de que se modifique que el envío a la Secretaría Ejecutiva será a través del Comité; de la Lic. Diana Talavera Flores, en el sentido de que se unifiquen los domicilios; del Lic. Diego García Vélez en particular, en el sentido de que los recursos serán con cargo al fideicomiso 2188-7, subcuenta de adquisición de bienes inmuebles, por lo que solicito que los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. -----

El Secretario comunica que **se aprueba por unanimidad** de los presentes con derecho a voto. -----

Se dio lectura al **cuarto asunto** del Orden del Día correspondiente a: -----

Aprobación del proyecto de acuerdo **CTEMAABI-DSG029-02-03-10**, por el que se propone la adquisición del inmueble ubicado en calle Santiago numero 493, Colonia Lomas Quebradas, Delegación Magdalena Contreras, Código Postal 10000, en México, Distrito Federal, para ser ocupado como Sede Distrital del Distrito Electoral XXXIII, de conformidad con la actividad 6.23 y 6.23.1 del Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029. -----

El Lic. José Rico Espinosa solicitó que el proyecto se sometiera a consideración del Comité con las observaciones procedentes que fueron expuestas en el punto anterior. -----

El Ing. Luis Enrique Porraz Ortiz en respuesta al Lic. Diego García Vélez en el punto anterior relacionado a incluir que la adquisición sería con recursos del fideicomiso, aclaró que en el considerando 13 estaba incluido lo que solicitó. -----

Al no haber más intervenciones sobre el asunto, la Lic. Diana Talavera Flores solicitó al Secretario Técnico del Comité que tomara la votación correspondiente. -----

El Secretario solicitó la votación en los siguientes términos: -----

Señoras y señores integrantes del Comité, se les consulta en votación económica si se aprueba el proyecto de acuerdo **CTEMAABI-DSG029-02-03-10**, por el que se propone la adquisición del inmueble ubicado en Calle Santiago número 493, Colonia Lomas Quebradas, Delegación Magdalena Contreras, Código Postal 10000, en México, Distrito Federal, para ser ocupado como

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and initials 'JMR' and '3/5' at the bottom.

Sede Distrital del Distrito Electoral XXXIII, de conformidad con la actividad 6.23 y 6.23.1 del Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029, con las observaciones vertidas en el punto anterior, y que pudieran ser repetidas en este asunto, por lo que solicito que los que estén por la afirmativa, sirvanse levantar la mano. -----

El Secretario comunica que **se aprueba por unanimidad** de los presentes con derecho a voto. -----

Se dio lectura al **quinto asunto** del Orden del Día correspondiente a: -----  
Presentación de los proyectos de modificación del Procedimiento para Arrendar un Inmueble **DSG026** y el Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal **DSG029**, para su revisión y comentarios que deberán de presentarse a la Presidencia antes del 15 de abril de 2010. -----

La Lic. Diana Talavera Flores comentó el camino que seguirían los procedimientos para ser aprobados finalmente por el Consejo General y reiteró la necesidad de poder contar con las observaciones de los miembros del Comité lo antes posible para integrarlas a las propuestas de modificaciones. -----

Al no haber más intervenciones la Presidencia dio por presentados los proyectos de modificación al Procedimiento para Arrendar un Inmueble DSG026 y el Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029. -----

Se dio lectura al **sexto asunto** del Orden del Día correspondiente a: -----  
Asuntos Generales. -----

El Ing. Narciso Meléndez López solicitó tratar el punto de la calendarización de las sesiones del Comité. -----

El Lic. Diego García Vélez solicitó tratar el punto referente a la actualización del Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029 en la página de Internet del Instituto. -----

El Ing. Narciso Meléndez López en su exposición señaló que los Distritos V, XXIV, XXVII, XXXIV y XXI habían concluido la integración de sus expedientes para adquisición de inmuebles; y los distritos XXV y XXXVII habían concluido la integración de sus expedientes para arrendamiento; y solicitó programar su presentación al Comité, ya que de aprobarse las adquisiciones y arrendamientos, se generarían economías y ahorros para el Instituto. -----

El Ing. Luis Enrique Porraz Ortiz comentó que las adquisiciones y los arrendamientos seguían los procedimientos establecidos y que no se podía continuar con los mismos si faltaban, como era el caso de los expedientes, algunos documentos para su completa integración. -----

El Lic. Diego García Vélez pidió una relación de los distritos que mencionó el Ing. Narciso Meléndez López en donde se precisara la documentación faltante para poder considerar la calendarización que se solicitó. -----

El Ing. Luis Enrique Porraz Ortiz comentó que la Secretaría del Comité les haría llegar ese mismo día a los integrantes del Comité, el estatus en que se encontraban cada uno de las propuestas de la Direcciones Distritales para adquisición, así como para arrendamiento. -----

El Lic. Diego García Vélez en la exposición de su asunto señaló que habría que dar seguimiento para que en la página de Internet del Instituto apareciera el Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029 aprobado el 15 de octubre de 2007 y no el del 30 de septiembre de 2004. -----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature with a circular flourish in the middle, and several initials and smaller signatures at the bottom.

El Ing. Luis Enrique Porraz Ortiz precisó que el 9 de marzo del presente se solicitó mediante oficio **IEDF/SA/343/2010**, a la Unidad Técnica de Comunicación Social, la actualización del procedimiento en la página de Internet del Instituto y que continuaría con el seguimiento para llevar a cabo la actualización.

Al no haber más intervenciones y haberse agotado todos los asuntos listados en el Orden del Día, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del veintiséis de marzo de dos mil diez, la Presidente del Comité levantó la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**FIRMAS**

**Lic. Diana Talavera Flores**  
Encargada del Despacho de la  
Secretaría Administrativa  
**Presidente**

**Ing. Luis Enrique Porraz Ortiz**  
Director de Materiales  
y Servicios Generales  
**Secretario Técnico**

**Lic. Fernando Dávila Miranda**  
En representación de la Dirección Ejecutiva  
de Organización y Geografía Electoral  
**Vocal**

**Lic. José Rico Espinosa**  
Titular de la Unidad Técnica de  
Asuntos Jurídicos  
**Vocal**

**Ing. Narciso Meléndez López**  
Titular de la Unidad Técnica de Archivo,  
Logística y Apoyo a Órganos  
Desconcentrados  
**Vocal**

**Lic. Diego García Vélez**  
En representación de la  
Contraloría General

**Asesor**

**Ing. Manuel Villa Agüero**  
Coordinador de la  
Dirección Distrital XI  
**Vocal en el tercer punto del orden del día**

**Matemático Saúl Salomón Pérez Gómez**  
En representación de la Coordinación de la  
Dirección Distrital XXXIII  
**Vocal en el cuarto punto del orden del día**

012